

con las lanchas que fueron donados al grupo de pescadores de la comunidad El Cubulero.

Faustino Manzanares
Alcalde Municipal



Rosa Candida
Rosa Candida
Vice-Alcaldesa



Jarvin Antonio Reyes
I Regidor

Vilma Melania Moreno
II Regidora

Belkis Karina Flores Alvarez
III Regidora

Israel Cardenez
Israel Cardenez Jirón
IV Regidor

Jose Ivan Garcia Gonzales
V Regidor

Rina Manzanares
Rina Gumerinda Manzanares R.
VI Regidora

Mirna Esperanza Galeas
Presidenta de la C.C.T.

Maura Orellana S.
Secretaria



ACTA # 11

Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Alianza, Departamento de Valle el día Viernes 24 de junio del año 2022, cuando son las 2:25 P.M. en el Salón de sesiones de la municipalidad, presidió la sesión el señor Alcalde Municipal Faustino Manzanares Alvarenga, Asistiendo la Señora Vice-Alcaldesa Municipal Rosa Candida Reyes Flores, Asistiendo los Regidores por su orden; Jarvin Antonio Reyes, Vilma Melania Moreno, Belkis Karina Flores Alvarez, Israel Cardenez Jirón, Jose Ivan Garcia Gonzales, Rina Gumer-



Montaneros Reyes, Asistiendo por ende la Sesión de la Secretaría Municipal Mauro Sardi Orellana Sierra

que da Fe. 1- El Señor Alcalde Municipal declara abierta la Sesión habiendo comprobado el Quórum de la Honorable Corporación Municipal en Pleno. 2- Abierta la Sesión se le dio lectura al acta anterior la que fue Firmada y Sellada sin ninguna modificación. 3-

Abierta la Sesión se le dieron lecturas a las comunicaciones recibidas y enviadas a la municipalidad. SOLICITUD #1- El Personal docente y administrativo del Centro de Educación Básica Francisco Morazán, el motivo de la presente es para solicitarle nos pueda colaborar con una impresora de flujo continuo, así como también con material didáctico como ser 1 resma de papel bond tamaño gal, 3 resmas de papel bond tamaño oficio y 5 resmas de papel bond tamaño carta. SOLICITUD #2- El Personal Docente del Instituto Polivalente Honduras en vista de la Falta de recursos económicos de la institución educativa y del no apoyo del gobierno a la resolución de necesidades de la institución. Nos dirigimos a su persona para solicitar su colaboración en el sentido de: Nos ayude con el material de instalación de internet, ya que el costo es alto según el presupuesto de la compañía: INTER MAX (con fibra óptica) ya que esta tiene mayor cobertura en el área, siendo la indicada y la necesaria en el laboratorio de computación, facilitando la conexión de varias computadoras en las horas de clase de los alumnos. Donde los docentes los comprometemos a pagar la mensualidad. 4- El Señor Alcalde Municipal informa a los miembros de la Honorable Corporación municipal se están dando seguimiento al Proyecto Mundial de Alimentos en seguridad alimentaria eran 200 Familias las beneficiadas, se aumentaron en más el total de Familias beneficiadas será de 250 en el municipio. 5- El Señor Alcalde Municipal informa a los miembros de la Honorable Corporación Municipal; se envía una solicitud por parte de la alcaldía municipal a la Marina

Mercante para que vengán impartir curso Básico de Seguridad Marítima en la comunidad el Cubulero de nuestro municipio de Alianza Valle, nos aceptaron la solicitud hay un grupo de 101 personas son jóvenes de varias aldeas del municipio y aldeas vecinas, son jóvenes de bajos recursos y son muchas las Familias que se ayudarían económicamente. 6- El Señor Alcalde Municipal informa a los miembros de la Honorable Corporación Municipal; Se nombro en la Oficina de la Mujer Municipal a la Joven: MARBELY ALEJANDRA MORENO CARCAMO con DNI # 0501-2002-16708 a partir del 15 de Junio del 2022. 7- El Señor Alcalde Municipal informa a los miembros de la Honorable Corporación Municipal; Se nombro como Vigilante del INFA al Señor SELVIN ONAN GUEVARA AGUILAR con DNI # 1702-1981-00602 a partir del 18 de Junio del 2022. 8- El Señor Alcalde Municipal informa a los miembros de la Honorable Corporación Municipal; Se nombro encargado del Parque Municipal de Alianza Centro al Señor Jairo NOE PEREIRA MARTINEZ con DNI # 1702-1984-00057 a partir del 20 de junio del 2022. 9- El Regidor Jarvin Antonio Reyes manifesto; las personas que estaban en esos puestos anteriormente. 9.1- El Señor Alcalde Municipal a los miembros de la Honorable Corporación municipal; el personal que estaba anteriormente se retiraron se les dio el preaviso y este es el nuevo cambio de personal que se hace. 10- El Regidor Jose Ivan Garcia Gonzales manifesto; lo de la Marina Mercante creo que es algo muy bueno pero tambien si se maneja no quiero que lo tomes que lo estoy diciendo que lo maneja politicamente pero seguro estoy que si se le informa a toda la poblacion esa cantidad no va ser de cien, va ser de 500 a 600 personas mientras más personas se tenga más enfoque le van a dar a esta área los de la Marina Mercante yo seguro estoy solo de Calicunto hay 30 personas minimo no digamos de Calipulín, Valle Nuevo, Playitas, Playa Grande entonces pienso

manera una base de datos general para toda la
se pública sería más impactante la cantidad
11- El Señor Alcalde Municipal informa a los miembros
de la Honorable Corporación Municipal; esto es el miembro
se ha publicado, las personas están acudiendo y van
seguir llegando y no solo del municipio. 12- El Regidor Jarvin
Antonio Reyes manifesto; se ha publicado bastante
en las redes primero estaban con los cursos de INFO
buena oportunidad para los jóvenes. 13- La Regidora Beltrán
Marina Flores Alvarez manifesto; La Marina Mercante si
ted va a las oficinas y dice que es de la zona de Valle, lo
mandan a que se anote en la lista que se encuentra en la
zona de Valle, los cursos se realizan por grupos y este es
el primero. 14- La Regidora Vilma Melania Moreno manife-
sto; existe la posibilidad que le puedan venir a impartir
cursos de ingles a estos jóvenes. 15- El Señor Alcalde
Municipal informa; todos esos cursos son manejado por
INFO siendo toda la parte básica. 16- El Regidor Jarvin An-
tonio Reyes manifesto; tengo entendido señor alcalde que
la maquinaria de la carretera la levantan mañana que pro-
puesta tiene usted como alcalde y nosotros como regi-
dores que pensamos hacer ante este problema. 17- El Señor
Alcalde Municipal informa a los miembros de la Honorable
Corporación municipal hemos estado reunido con el minis-
tro y el director de carretera, luego nuevamente tuvimos
una proxima reunión estando presente en esa ocasión el
Sub Secretario de la Secretaría de infraestructura y
transporte el tema es la revisión de los contratos y eso
no lo podemos aviar porque es la nueva administración
de la presidenta que esta en esa posesión a nivel na-
cional. Ya hemos estado reunidos con el Director de carre-
tera el Ing. Juan Ramon Flores, El Señor ministro Ma-
uricio Ramos, junto con el acompañamiento de la co-
operación COSUDE y Programa Nuestra Cuenca tocando
el tema con el problema del puente en el cause Arcilia
tambien como estamos con el proyecto de carretera del

carreto- Sonora. En una proxima reunión estuvimos con el director de Carretera Ing. Juan Ramón Flores estuvieron personas del municipio, estuvo el Diputado Fabricio Sandoval nos dijeron que se había conformado una Comisión liquidadora para liquidar los proyectos y todos los proyectos a nivel nacional y los que están en aprobación van a pasar a la nueva Secretaría de Infraestructura y Transporte y en una proxima reunión nos reunimos con el Sub Secretario de SIT Bayardo Paguada Figueroa para tocar el mismo tema de la carretera. 18- El Regidor José Iván García manifestó; el día de ayer tuve una llamada de conferencia con personas de aquí y el director siempre de carretera el Diputado de que no se van antes de fin de mes, ya tenían el acuerdo de quedarse, no les han hecho la liberación de Fondos que prometió el diputado Fabricio Sandoval no se ha hecho el desembolso pero ya está en convenio con la empresa que van a mantener la maquinaria hasta fin de mes, se supone que el proyecto va a seguir. Se mantiene siempre lo que dice el señor alcalde de la revisión de contrato ya en lo personal no veo ineficiencia se lo dije al director ya estamos a 6 meses no debíamos de estar pasando esto. temas políticos no debemos de mezclarlo con el desarrollo del municipio. 19- El Regidor Jarvin Antonio Reyes manifestó; Pienso si se levanta la maquinaria nosotros como municipio tenemos que actuar porque no podemos quedarnos de brazos cruzados porque si las maquinarias se levantan quien sabe que se termine el proyecto. 20- El Señor Alcalde Municipal informa estuvo hablando con ellos de igual manera les dije que nosotros queremos el proyecto se haga con la empresa que está o con otra y pidieron un tiempo para la revisión es una modalidad de la nueva administración, cuando me toca hablar con mí el señor ministro de Infraestructura, Director de Carretera y con el Sub-Secretario el proyecto seguirá y no lo van a quitar de la

liquidadora. 21:- El Regidor Ivan Garcia Gonzales manifesto; estoy de acuerdo en lo que tu dices que se haga eso y todo los proyectos que esta en ejecución, deberían de tener prioridad no me van a decir a mi que estan revisando los ciento mil proyectos que estan en ejecución por como es la compañía, me va decir ami un gobierno una presidenta que no tiene la capacidad de agilizar estos dos proyectos definitivo, dices tu lo que dijo el director ya soy testigo que lo dijo y yo se lo dije publicamente que daba hasta pena de tal alto rango viniera con semejante ridiculos procuran que las toma sean miercoles, jueves y viernes para darme unas buenas vacaciones me gustaria que le cerramos Centro Civico, Casa Presidencial la CA1 que es terminantemente prohibida que este inhabilitada es un convenio entre muchos países como pueblo nosotros tenemos las riendas. 22:- El Señor Alcalde Municipal manifesto; en el caso personal voy a esperar todo el procedimiento administrativo que ellos hagan estoy de lado del pueblo pero tambien tengo que entender como lo haran ellos y se lo dije al director no vamos estar generando conflicto sociales queremos el proyecto y lo dije por todo los medios. 23:- El Regidor Jose Ivan Garcia Gonzales manifesto; Debería de estar en tu lugar pero a mi me interesa demasiado este proyecto y no voy a poner de parte de autoridades ni de nadie yo hiro de lado del pueblo. 24:- La Regidora Belkis Karina Flores manifesto; No dieron un tiempo estipulado por la revisión. 25:- El Señor Alcalde Municipal manifesto; No dieron tiempo ya estuve hablando con el dueño de la empresa respecto al tiempo y no podemos ir en contra de lo que dice el gobierno y no hay persona más interesada que nosotros. 26:- El Regidor Jose Ivan Garcia Gonzales manifesto; tenemos la gran ventaja es una area de disputa no solo entre hondura y

el Salvador, también en otras naciones fuertes como China ya invertir en el Salvador (Bahía la Unión) no se si ya los involucraron a ustedes Señor alcalde en el estudio que hizo japon en la Bahía del Chismayo viene a invertir una gran cantidad para hacer a honduras una vía de tránsito de comercio mundial siempre hemos dicho toda la zona sur tenemos tremendo potencial que lastimosamente nadie a sabido explotar.

27- El Señor Alcalde Municipal manifiesta: la geopolítica Internacional es la que predomina toda esa inversión y de acuerdo a la producción en la parte económica y la BOTAN, estamos viendo la guerra mundial que hay en este momento ellos son los que determinan como van a trabajar e incluso ahorita altos Funcionarios van para Panama, al canal de Panama le hicieron una ampliación pero no es suficiente para todo lo que esta produciendo Asia, estos son los leones asiáticos en la parte que conecta la Costa Atlántica de Estados Unidos, estan buscando un Canal Seco y el más viable es entre el Pacífico con el atlántico, honduras tiene ese potencial, estuvieron hablando de Ferrocarriles para que el acceso sea en un corto tiempo de transitar los contenedores más con la parte de infraestructura, inversión económica traer industria pero también van buscando la parte turística honduras no tiene la capacidad económica y quien lo determina es la geopolítica de Estados Unidos. 28-

El Señor Alcalde Municipal somete ante la Honorable Corporación Municipal la discusión y aprobación de la solicitud presentada por el personal docente y administrativo del Centro de Educación Básica Francisco Morazán de la Comunidad El Conchal, Es aprobada por la Corporación Municipal. 29- El Señor Alcalde Municipal somete ante la Honorable Corporación Municipal la discusión y aprobación de la solicitud presentada por el personal docente del Instituto Polivalente Honduras. Es aprobada por la Corporación Municipal.

Señor Alcalde Municipal Solicita a la Honorable Corporación Municipal ampliar el presupuesto de ingresos y egresos municipales año 2022, por el ingreso de 3 transferencias del Gobierno Central Correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre del año 2021, fue discutida, analizada y aprobada por los miembros de la Corporación Municipal se detalla a continuación:

Asignaciones de ingresos a ampliarse.

Rubros de Ingresos	Concepto	Montos
18.1.1.01.01.01 11-001-01	Detalle de transferencias Corrientes de la Administración Central para Gobiernos Locales	EOS, 982.68
22.1.1.01.01.01 11-001-01	Detalle de transferencias de Capital de la Administración Central para Gobiernos Locales	3,223,930.70
TOTAL DE INGRESOS		4,029,913.38

Asignaciones de gastos a ampliarse

Objeto de Gastos	Concepto	Montos
01.00.000 001 000	Dietas	142,982.68
11800 11		
03.00.000 001 000	Decimo cuarto mes	34,500.00
11520 11		
03.00.000 001 000	Beneficios	300,000.00
16100 11		
03.00.000 001 000	Servicios Jurídicos	185,000.00
24300 11		
03.00.000 001 000	Ceremonial y Protocolo	30,000.00
29100 11		
03.00.000 002 000	Decimo cuarto mes	11,000.00
11520 11		
03.00.000 003 000	Decimo cuarto mes	9,500.00
11520 11		
03.00.000 004 000	Decimo cuarto mes	8,500.00
11520 11		
04.00.000 001 000	Decimo cuarto mes	8,500.00
11520 11		

04.00.000.002.000 11520 11	Decimo Cuarto mes	8,500.00 331
05.00.000.001.000 11520 11	Decimo Cuarto mes	8,500.00
11.01.000.001.000 55110 11	Subsidios a centros de salud del termino	300,000.00
11.01.000.003.000 55110 11	Contraparte municipal para Funcionamiento del triaje para atención de pacientes contagiados de Covid-19	250,000.00
11.02.000.001.000 55110 11	Subsidios a centros educativos preescolar, primaria y secundaria del Termino Municipal	234,469.68
11.03.004.001.000 23400 11	Mejoramiento del sistema de agua potable de la Comunidad de San Pedro Calero	100,000.00
11.08.000.001.000 54200 11	Compra de alimentos de la Canasta básica para donación a Familias de escasos recursos	350,000.00
14.01.000.001.000 54200 11	Desarrollo de talleres de información sobre Violencia Domestica	40,299.13
14.02.000.001.000 54200 11	Creación de Nuevas Cajas Rurales	60,448.70
14.03.000.001.000 54200 11	Desarrollo de talleres de Liderazgo y participación Social y Política	20,149.57
14.04.000.001.000 54200 11	Asistencia economica para Compra de Medicamentos y exámenes médicos a madres solas	40,299.13
14.05.000.001.000 54200 11	Otorgamiento de Becas a Mujeres Jóvenes y ayuda economica para Compra de elementos educativos	20,149.57
14.06.000.001.000 54200 11	Campañas de Prevención para protección del ambiente	20,149.57
12.01.000.001.000	Subsidios a Organizaciones que	305,982.67



332 54200 11

12.02.000.001.000

54200 11

12.03.000.001.000

54200 11

13.02.005.001.000

23400 11

promueven la cultura y Valores
civicos en el Municipio.

Subsidios a Organizaciones depor-
tivas del Municipio

200,000.00

Subsidios a Organizaciones Civi-
les del Municipio

300,000.00

Mejoramiento de Calles Urbanas
de las Comunidades de Playitos
San Jeronimo, Los Luises, Playa
Grande y San Pedro Calero utili-
zando maquinaria: retroexcavado-
ra, Volqueta y Operadores

402,991.34

15.02.001.001.000

23400 11

01.00.000.002.000

11520 11

01.00.000.003.000

11520 11

11.01.001.001.000

23400 11

Remodelación de edificio munici-
pal de Oficinas administrativa
Decimo Cuarto mes

402,991.34

40,000.00

Decimo Cuarto mes

19,000.00

Mejoramiento de Centro de Salud
de Alianza Centro y ampliación
de sala materno.

176,000.00

TOTAL

4,029,913.38

31-El Señor Alcalde Municipal solicita a la Honorable
Corporación Municipal realizar modificación al presupuesto de
egresos municipales año 2022. para hacer trasposos de Fon-
dos entre asignaciones de gastos, Se detalla a continuaci-
ón:

Asignaciones de gastos a disminuirse

Objeto de Gastos	Concepto	Monto
03.00.000.001.000	Beneficios	36,000.00
16100 11		
13.01.000.001.000	Subsidios a actividades produc- tivas	300,000.00
54200 11		
TOTAL		336,000.00

Asignaciones de gastos a ampliarse

Objeto de Gastos	Concepto	Monto
------------------	----------	-------

13.02.005.001.000 23400 11	Mejoramiento de calles Urbanas de la comunidades de playita Los Luises, Playa Grande, San Pedro Cutero, San Jeronimo, utilizando maquinaria: retroexcavadoras	300,000.00
03.00.000.001.000 27300 11	Servicio de Internet	36,000.00
TOTAL		336,000.00

32.- En Vista para resolver la solicitud presentada por la Señora: RUBENIA AGUSTINA SALVADOR, mayor de edad, ama de casa, hondureña con número de Identidad 1101-1988-00039 con domicilio en la Comunidad El Cubulero, Municipio de Alianza Departamento de Valle. El motivo de la presente es para solicitarles a esta honorable Corporación municipal de Alianza la medición y dominio útil de un terreno que obture mediante Documento Privado de Compra venta el cual esta ubicado en la Comunidad de San Jeronimo jurisdicción de Alianza. El terreno tiene un área de 1,640 M² Cuadrado, siendo sus medidas y Colindancias siguientes; AL NORTE mide 40 MTS (Cuarenta Metros) Colinda con propiedad del Señor Ramón Ernesto Santos, AL SUR mide 41 MTS (Cuarenta y Un Metros) Colinda con propiedad del Señor Juan Carlos Rios, AL ESTE mide 41 MTS (Cuarenta y Un Metros) Colinda con propiedad de la Señora Leslie Maldonado, AL OESTE mide 40 MTS (Cuarenta Metros) Colinda con propiedad del Señor Esmel Noel Guevara. El regidor en turno Israel Cardenez Jiron y el Jefe de Catastro Cesar Oscar Ramirez realizaron la inspección de sitio y en su informe manifiestan que no perjudican a terceros, siendo de Opinión Favorable a que se le otorgue la consecución de la solicitud y que la Corporación Municipal en uso de sus Facultades que la ley le confiere y en cumplimiento de los articulos 43 y 70 de la Ley de Municipalidades por lo tanto acuerdan conceder Dominio Util a la Señora RUBENIA AGUSTINA SALVADOR, de generales ya conocidas y mandan a secretaria extienda Certificación



334

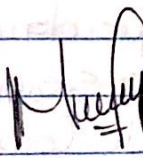
presente punto de acta para efectos de Ley. 33: En
para resolver la solicitud presentado por los Señores
RAMON ORESTE FUENTES AVILA, hondureño, mayor de edad, con
ciente con Documento Nacional de Identificación número 1973-00005 y MARIA ISABEL GUEVARA CRUZ, hondureña, mayor
de edad, comerciante con Documento Nacional de Identificación número 1902-1980-00192 ambos residentes en Estados Unidos
de Norte America, respectivamente con estadia temporal en
esto País, comparecemos solicitando a esta Honorable en-
poración municipal de Alianza una Remedición y Dominio Util
de un solar Ubicado en el Barrio Arriba de Alianza Cosca
Urbano, dicho solar lo obtuvimos mediante Contrato Privado de Compra Venta al Señor MARTIN GUEVARA MANZANARES
con Documento Nacional de Identificación número 1906-1970-00625 El terreno tiene un área de 323.40 M² Metros Cuadrados
Siendo sus medidas y Colindancias las siguientes: AL NOR-
TE mide 15.90 MTS (Quince Punto Noventa Metros) Calle hacia
San Jeronimo de por medio Colinda con propiedad del Se-
ñor Moises Vasquez Rubi, AL SUR mide 16.20 MTS (Dieciseis
Punto Veinte Metros) Colinda con propiedad del Señor Mar-
tin Guevara, AL ESTE mide 20.40 MTS (Veinte Punto Cuaren-
ta Metros) Calle de la Familia de por medio Colinda con
propiedad del Señor Martin Guevara, AL OESTE mide 19.
90 MTS (Diecinueve Punto Noventa Metros) Colinda con propi-
edad de Herederos de los Señores Matias Zelaya y Ange-
la Reyes. El regidor en turno Israel Carolenez Jiron y el Je-
fe de Catastro Cesar Oseas Ramirez realizaron la inspección
de estilo y en su informe manifiestan que no perjudi-
can a terceros, Siendo de Opinión Favorable a que se
le Otorgue la conseción de la solicitud y que la corpora-
ción municipal en uso de sus Facultades que la Ley le
confiere y en cumplimiento de los artículos 43 y 70 de la
Ley de municipalidades por lo tanto acuerdan Conceder
Dominio Util a los Señores RAMON ORESTE FUENTES AVI-
LA y MARIA ISABEL GUEVARA CRUZ, de generales ya conocida
y mandan a Secretaria extienda certificación del pre-

presente punto de acta para efectos de ley. 34-En Vista para resolver la solicitud presentada por el Señor SERGIO SIERRA, hondureño, mayor de edad, agricultor con Documento Nacional de Identificación número 1A02-1984-00209 con domicilio en la Costa de los Amates, Comparezco solicitando a esta Honorable Corporación municipal de Alianza una Remediación y Dominio Util de un solar ubicado en la Comunidad de los Luises, dicho solar lo obtuvo mediante Contrato Privado de Compra Venta a la Señora Dolores Figueroa Ortiz con Documento Nacional de Identificación número 1A02-1983-00192. El terreno tiene un área de 685.54 M² Metros Cuadrados, Siendo sus medidas y Colindancias las siguientes AL NORTE 34.40 MTS (Treinta y Cuatro Punto Cuarenta Metros) Colinda con propiedad del Señor Hernan Figueroa, AL SUR mide 26 MTS (Veintiseis Metros) Calle de por medio Colinda con propiedad del Señor Juan Angel Ventura Espinal AL ESTE mide 11.90 MTS (Once Punto Noventa Metros) Calle de por medio Colinda con propiedad de Herederos de la Señora Engracia Banegas, AL OESTE mide 33.50 MTS (Treinta y Tres Punto Cincuenta Metros) Colinda con Propiedad del Señor Hernan Figueroa y la Señora Ermelinda Ortiz. En dicho terreno se encuentra Construida una Casa de habitación de 7x10 metros Cuadrados El regidor en turno Israel Cardenez Jiron y el Jefe de Catastro Cesar Obcas Ramirez realizaron la inspección de estilo y en su informe manifiestan a terceros, siendo de opinión Favorable a que se le otorgue la consecución de la solicitud y que la Corporación municipal en uso de sus Facultades que la Ley le confiere y en cumplimiento de los artículos 43 y 70 de la Ley de municipalidades por lo tanto acuerdan consider Dominio Util al Señor SERGIO SIERRA, de generales ya conocida y mandan a secretaría extienda certificación del presente punto de acta para efectos de Ley. 35-En Vista para resolver la solicitud presentada por la Señora MARIA CONCEPCION BANEAS GUEVARA, hondureña, mayor de edad, ama de casa con Documento Nacional de Identificación número 1A02-

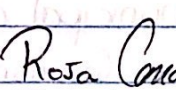


Municipio de Alianza, Departamento de Valle comparezco a solicitar ante esta honorable Corporación municipal de Alianza una Remediación y Dominio Utíl de un terreno en el cual se encuentra construida una Casa de habitación, ubicada en la comunidad de Los Luises y de esta jurisdicción de Alianza. El terreno tiene un área de $4,837.29 \text{ m}^2$ Metros Cuadrados, Siendo sus medidas y Colindancias siguientes: AL NORTE mide 35.90 MTS (Treinta y Cinco Punto Noventa Metros) Calle principal de por medio colinda con propiedad de la Señora Rosa Acosta, AL SUR mide 54.50 MTS (Cincuenta y Cuatro Punto Cincuenta Metros). Colinda con propiedad del Señor Cesar Augusto Castillo cerca del Colindante, AL ESTE mide 66.20 MTS (Seenta y Seis Punto Veinte Metros) Voquete de por medio colinda con escuela Marco Aurelio Soto, AL OESTE mide 87 MTS (Ochenta y Siete Metros) Colinda con propiedad del Señor Terencio Banegas. El regidor en turno Israel Cardenez Jiron y el Jefe de Catastro Cesar Oseas Ramirez realizaron la inspección de estilo y en su informe manifiestan que no perjudican a terceros, siendo de opinión Favorable a que se le otorgue la conseción de la solicitud y que la Corporación municipal en uso de sus Facultades que la ley le confiere y en cumplimiento de los artículos 43 y 70 de la Ley de municipalidades por lo tanto acuerdan conceder Dominio Utíl de la Señora MARIA CONCEPCION BANEAS QUEVARA de generales ya conocidas y mandan a secretaria extienda certificación del presente punto de acto para efectos de Ley. 36: En Vista para resolver la Solicitud presentada por el Señor JOSE ISAAC CARDENAS, hondureño, Casado, con Documento Nacional de Identificación AG2-1984-00355 con domicilio en la Comunidad de El Estero, Municipio de Alianza, estoy solicitando la remediación y emisión de Dominio Utíl a mi Favor de un lote de terreno Ubicado en la Comunidad El Cubulero. El terreno tiene un área de $6,79.12 \text{ m}^2$ Metros Cuadrados, Siendo sus medidas y Colindancias las siguientes: AL NORTE mide 33.80 MTS (Treinta y Tres Punto Ochenta Metros) Calle privada

de por medio Colinda con propiedad de la joven Sandy Cardenas, AL SUR mide 31.50 MTS (Treinta y Uno Punto Cincuenta Metros) Colinda con propiedad del Señor Neptali Barahona, AL ESTE mide 21.30 MTS (Veintiuno Punto Treinta Metros) Calle que conduce al Cementerio San Luis de por medio Colinda con propiedad de la señora María Osorio, AL OESTE mide 20.30 MTS (Veinte Punto Treinta Metros) Colinda con propiedad del señor Gerónimo Cardenas. El regidor en turno Israel Cardenez Jiron y el Jefe de Catastro Cesar Ocas Ramirez realizaron la inspección de estilo y en su informe manifiestan a terceros, siendo de opinion Favorable a que se le otorgue la consecucion de la solicitud y que la corporación municipal en uso de sus Facultades que la ley le confiere y en cumplimiento de los articulos 43 y 70 de la Ley de municipalidades por lo tanto acuerdan conceder Dominio Util al Señor JOSE ISAAC CARDENAS, de generales ya conocidas y mandan a Secretaria extienda certificación del presente punto de acta para efectos de Ley.

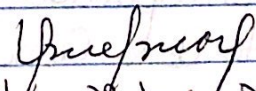

Faustino Manzanarez
Alcalde Municipal



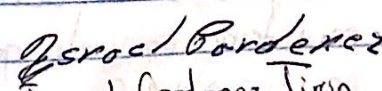

Rosa Candida
Vice-Alcaldesa



Jarvin Antonio Reyes
I Regidor


Vilma Melanira Moreno
II Regidora

Belkis Karina Flores Alvarez
III Regidora


Israel Cardenez Jiron
IV Regidor



Jose Ivan Garcia Gonzales
V Regidor

Rina Manzanares
Rina Gumercinda Manzanares
VI Regidora

Maura Orellana
Maura Sarai Orellana Sierra
Secretaria Municipal



ACTA # 12

Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Alianza, Departamento de Valle el día Viernes 08 de Julio del año 2022, cuando son las 11:23 A.M. en el salón de sesiones de la municipalidad, presidió la sesión el señor Alcalde Municipal Faustino Manzanares Alvarenga Asistiendo la Señora Vice-Alcaldesa Municipal Rosa Landi Reyes Flores, Asistiendo los Regidores por su Orden: Jorvin Antonio Reyes, Belkis Karina Flores Alvares, Israel Cardenas Jiron, Jose Ivan Garcia Gonzales, Rina Gumercinda Manzanares Reyes, Asistiendo por ende la suscrita Secretaria Municipal Maura Sarai Orellana Sierra que da Fe: 1.- El Señor Alcalde municipal declaro abierta la sesión habiendo comprobado el Quorum ante la honorable Corporación Municipal en Pleno. 2.- Abierta la Sesión se le dio lectura al acta anterior la que fue Firmada y Sellada sin ninguna modificación. 3.- Abierta la Sesión se le dieron lectura a las correspondencia recibidas y enviadas a la municipalidad. SOLICITUD #1 El Patronato Promejoramiento de la Comunidad El Aceituno Por medio de la presente le estamos solicitando su Valiosa colaboración de Facilitarnos 6 Cubetas de Pintura de aceite, tres de color terracota y 3 de color blanco hueso y 3 galones de diluyente. Dicha actividad es para pintar nuestro salón comunitario en visto que se aproxima nuestra Feria Patronal. SOLICITUD #2 Sres y Sras de la Corporación Municipal de la jurisdicción del municipio de Alianza, Departamento de Valle